

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

249

VISTOS:

QUILLON, lunes 7 abril 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO	: PAGUESE A	TRAVÉS DE	L SR	TESORERO	MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$

SON

450,000

PESOS M/L

RECIBI CONFORME

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL

GARCIA REYES MONICA NATALIA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUILLON, POR LA EDUCADORA DE PARVULOS SRTA. MONICA GARCIA REYES, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, POR EL MES DE MARZO/2014, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 34, EN EGRESO NRO. 87 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO. 402 DE FECHA 18/12/2013 Y CONTRATO HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: DEBE HABER R.U.T.: DOCUMENTO CUENTA DENOMINACION 1140515 Aplic Fondos Chile Crece Contigo 500.000 Retenciones Tributarias 21411 50.000 Banco Estado Fondos Externos 450.000 16784710-2 C-0 1110202 ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE SECRETARIO DIRECTORA DEPTO, SALUD SECRETARIO MUNICIPAL CHEQUE NUMERO **CUENTA CORRIENTE** NOMBRE R.U.T.: EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA V° B° TESORERO